

# Técnico/a referente de Infancia

## CENTRO DE DÍA INFANTIL

13/2021

### FUNCIONES



En dependencia de la Coordinación del proyecto de CDI, desarrollarán principalmente las siguientes funciones:

- + Llevar a cabo las tareas de programación, desarrollo y evaluación de las acciones grupales socioeducativas definidas en el proyecto.
- + Seguimiento y control presupuestario de las actividades realizadas en el centro
- + Coordinación con el responsable del proyecto, el equipo técnico y voluntario, así como con organismos externos.
- + Participar en las tareas y actividades extraordinarias relacionadas con el proyecto y el puesto.
- + Coordinación con los profesionales del equipo y participación en las reuniones establecidas.
- + Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades del área de pertenencia (memorias, informes, etc.)
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad.
- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

### REQUISITOS



#### IMPRESINDIBLES:

- + Diplomatura universitaria en Educación Social y/o Trabajo Social.
- + Al menos 6 meses de experiencia trabajando con infancia y adolescencia
- + Formación especializada en infancia
- + Formación especializada en el área de ocio y tiempo libre
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)

#### A VALORAR:

- + Conocimientos de la aplicación de Intervención de CRE
- + Conocimientos de la red de recursos socioeducativos de infancia y familia de Madrid
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad

### CONTRATO



- + Por obra (salvo personal indefinido)
- + A tiempo completo (jornada de 38,5 horas semanales)
- + Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- + Como Empresa FR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
  - Calidad en el Empleo
  - Flexibilidad temporal
  - Apoyo a la familia de los empleados/as
  - Desarrollo personal y profesional
  - Igualdad de oportunidades
  - Liderazgo y estilo de dirección

### HORARIO



- + Lunes a viernes de 16.00h – 21.00h y tres mañana a la semana.

<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>+ Grupo 2, nivel 4</li><li>+ Salario bruto anual: 24.238 Euros</li></ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>+ Fecha límite de inscripciones: 23/02/2021</li><li>+ Procedimiento:<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 13/2021</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li><li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li></ul></li></ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasará a la segunda fase.</li><li>2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Programa Centro de día Infantil y Representación del Comité de Empresa.</li></ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH